

**2024-2025 Título I Plan de Participación de Padres y Familias**

**Nombre de la escuela: Ponce de Leon ES**

|  |
| --- |
| **Utilice los datos de la evaluación integral de necesidades y cualquier otro dato de participación familiar para completar lo siguiente:**  Declaración de la misión de la escuela: Educar y preparar a cada estudiante para la universidad, la carrera y la vida  Resultados medibles: Para diciembre de 2024, el 60% de los padres asistirán a las conferencias de maestros, según lo medido por los informes de los maestros de las conferencias completadas. Para mayo de 2025, aumentaremos el número de actividades de participación familiar a dos por semestre, según lo medido por la documentación de la actividad (folletos, registro, agendas) y encuestas a los padres. |

|  |
| --- |
| **Fortalecimiento de la capacidad de las familias** |
| Describa cómo la escuela implementará actividades que desarrollarán la capacidad de realizar actividades sólidas para los padres y la familia, con el fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes [Sección 1118(e)]. Describa las acciones que la escuela tomará para proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de su hijo [Sección 1118(e)(2)]. Incluya información sobre cómo la escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo la Sección 1118 que los padres puedan solicitar [Sección 1118(e)(14)]. |
| Para nuestra primera actividad de participación de los padres (Conozca al Maestro) todos los padres se reunirán en la cafetería. Allí, serán presentados a todos los miembros del personal. Se compartirá información sobre iniciativas escolares, recursos escolares para familias, recursos comunitarios para familias y oportunidades de participación de los padres.  Después de esta reunión de todo el grupo, se invitará a los padres a visitar el salón de clases de sus hijos, donde aprenderán sobre el plan de estudios y las expectativas del nivel de grado. A lo largo del año, realizaremos noches académicas para familias que se alinearán con las metas de SIP y proporcionaremos a los padres estrategias/materiales para trabajar con los estudiantes en casa.  Actividades/Eventos previstos:  Conoce al maestro (agosto)  Jornada de puertas abiertas (septiembre)  International Café 1 (septiembre)  Noche de Conferencia de Padres  Noche de la Alfabetización (octubre)  International Café 2 (enero)  Noche STEAM  International Café 3 (abril) |
| **Desarrollo Profesional del Personal relacionado con la Participación Familiar** |
| Describa las actividades de desarrollo profesional que la escuela proporcionará para educar a los maestros, al personal de servicios estudiantiles, a los directores y a otro personal sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre los padres y las escuelas [Sección 1118(e)(3)] |
| ¿De qué manera el liderazgo escolar desarrollará activamente la capacidad de los maestros y el personal en relación con la participación familiar continua relacionada con las metas académicas?  En todas nuestras oportunidades de desarrollo profesional a lo largo del año escolar, incorporaremos formas de tender un puente entre el hogar y la escuela en función del contenido que se presentará. También trabajaremos para garantizar que todo el personal sea responsable de tender puentes sobre este importante compromiso de las familias. También planeamos brindar capacitación a nuestros maestros sobre conferencias, incluyendo cómo educar a los padres sobre las brechas académicas.  DP previsto:   * Conferencias Efectivas de Padres * Maneras de apoyar a los estudiantes en casa (ELA y enfoque en matemáticas) |

|  |
| --- |
| **Experiencia de la Reunión Anual de Padres del Título I** |
| Cada escuela convocará una reunión anual diseñada para informar a los padres de los niños participantes sobre el programa de Título I de la escuela, la naturaleza del programa de Título I (asistencia escolar o específica), la elección de escuela, los servicios educativos suplementarios y los derechos de los padres. [Sección 1118(c)(1)]. |
| ¿Cómo obtendrá comentarios grabados de los padres sobre la reunión? ¿Cómo se utilizarán los comentarios grabados para informar eventos futuros?  Utilizaremos un código QR para encuestar a los padres y las familias. Esta encuesta incluirá preguntas específicas sobre los comentarios de la reunión de Título 1, las preferencias de la conferencia de maestros, las preferencias de día y hora para los eventos de participación familiar, y un menú de opciones de temas para los eventos. Esta retroalimentación se utilizará para planificar el contenido de las actividades de participación familiar durante todo el año.  ¿Cómo abordará las barreras para aumentar la asistencia y el apoyo académico en casa?  Una barrera es la comunicación con los padres. Nuestro consejero de orientación y trabajador social a tiempo completo ayudará a establecer contacto con las familias sobre la asistencia. Informaremos a los padres sobre las iniciativas de asistencia implementadas en Ponce durante la reunión anual de padres. Tenemos la mejor asistencia de los padres cuando nuestras noches académicas se combinan con actuaciones artísticas y continuaremos planificándolas juntos. También vamos a utilizar a nuestros profesores de ESOL para invitar y traducir para las actividades.  ¿Cómo hará llegar la información a los padres que utilizan diversas modalidades y que no asisten?  La información se enviará a casa a los padres utilizando las siguientes modalidades: (Inglés y Español)   * Volantes * Mensaje de texto * Mensaje de conexión * Letreros en la oficina principal * Señales en la línea de automóviles * Pegatinas/Notas en la agenda * Folletos colocados en el sitio web y las redes sociales |

|  |
| --- |
| **Comunicación** |
| Describa cómo la escuela proporcionará a los padres de los niños participantes lo siguiente [Sección 1118(c)(4)] • Información oportuna sobre los programas del Título I [Sección 1118(c)(4)(A)]; • Descripción y explicación del currículo de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen [Sección 1118(c)(4)(B)]; • Si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos [Sección 1118 (c) (4) (C)]; y • Si el plan del programa escolar bajo la Sección 1114 (b)(2) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará los comentarios de los padres con el plan que se pondrán a disposición de la agencia de educación local [Sección 1118(c)(5)]. |
| Enviaremos todos los documentos de los padres/Título 1 con la información del paquete de la primera semana. Se cargarán copias de todos los documentos en el sitio web y se informará a los padres de su presencia en el sitio web a través del mensajero escolar. Los maestros llevarán a cabo una conferencia de padres con cada padre durante el primer semestre. Se ofrecerán horarios alternativos de conferencia (fuera del día escolar) a los padres. Se proporcionará capacitación a los maestros sobre la mejor manera de hablar con los padres y qué información se debe compartir durante esas conferencias (currículo, exámenes, datos, comportamiento, asistencia, etc.). Los comentarios se recopilarán utilizando la encuesta anual y las encuestas de cada actividad de participación de los padres. |

|  |
| --- |
| **Reunión Flexible de Padres** |
| Describa cómo la escuela ofrecerá un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, como servicios relacionados con la participación de los padres [Sección 1118(c)(2)].  La reunión de Título 1 se presentará en persona y una copia del PowerPoint y todos los folletos se cargarán en el sitio web de la escuela. La reunión anual/PowerPoint será traducida al español/inglés.  Se ofrecerán a los padres horarios de conferencias para padres antes, durante y después de la escuela. |
| **Accesibilidad** |
| Describa cómo la escuela proporcionará oportunidades completas para participar en actividades de participación de los padres y la familia para todos los padres (incluidos los padres con dominio limitado del inglés, discapacidades e hijos migrantes). Incluya cómo la escuela planea compartir información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones, informes escolares y otras actividades en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender [Sección 1118(e)(5) y 1118(f)].  Habrá actividades adicionales de participación de los padres durante las mañanas (muffins/donas con los padres), durante el día escolar y actividades de tarde/noche. Se ofrecerán a los padres horarios de conferencias para padres antes, durante y después de la escuela.  Nuestros asistentes bilingües/maestros de dos idiomas ofrecen traducción de nuestras presentaciones. Están disponibles para actividades de participación de los padres. Participan en conferencias y otras reuniones de padres cuando se requieren servicios de traducción. Se proporcionan traductores del distrito para los padres que necesitan otros idiomas (es decir, sordos). |